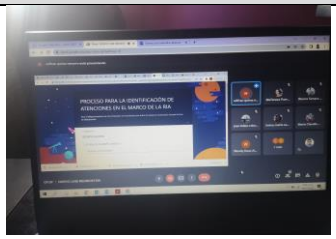
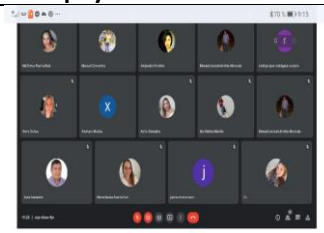
| INFORME DE GESTION | |
|---|---|
| **Periodo** | Un segundo (2º.) pago a treinta y uno (31) de marzo de 2022 |
| **CONTRATO No. CD-08-2022-1816** | |
| **Objeto del Contrato** | Prestación de servicios profesionales para el seguimiento del proyecto "Implementación de la Política Pública de los Niños, Niñas y Adolescentes" en el distrito de Barranquilla. |

**Durante la ejecución del contrato, en el periodo mencionado, desarrollé las siguientes actividades:**

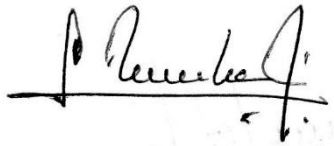
| OBLIGACION CONTRACTUAL | PRODUCTO |
|---|---|
| Elaborar y realizar seguimiento a la validación y aprobación del Plan de Acción de la Política Pública Distrital de Infancia y Adolescencia. | Se llevó a cabo un último ejercicio de revisión y ajuste al Plan de Acción de la Política Pública Distrital de Infancia y Adolescencia, esto con el propósito de seguir acotando los alcances de las actividades incorporadas a este, según las prioridades de gestión establecidas. |
| Realizar y asesorar las acciones de articulación y armonización de las líneas de política pública de Infancia y Adolescencia, con relación a los proyectos, estrategias e iniciativas que, desde otras dependencias de la Administración, estén dirigidos a la Infancia y a la Adolescencia | Se realizaron varias reuniones de trabajo con funcionarios del equipo de niñez y adolescencia, a efectos de coordinar el proceso de construcción en el territorio, de la estrategia nacional de prevención del maltrato físico, para lo cual ya se programó una reunión de carácter intersectorial, con el propósito de avanzar en la concreción de la estrategia referenciada. |
| Participar en los distintos espacios de coordinación, articulación y decisión como el Consejo de Política Social, las Mesas Operativas del Consejo de Política Social y/o las Mesas o Comités de Desarrollo Técnico vinculadas al Consejo de Política Social, y demás instancias del Sistema Nacional de Bienestar Familiar en el territorio, como acciones de fortalecimiento institucional en el marco de la política de Infancia y Adolescencia. | Se participó en algunos espacios de articulación del SNBF en el territorio, en particular la Mesa de Pobreza Extrema, vinculada a su vez, a la Mesa Operativa de Desarrollo del Consejo Distrital de Política Social, en el cual se escucharon las informaciones del caso y se participó con aportes referentes al tema. |
| Asesorar y acompañar en el marco de los componentes estratégicos de la política pública de Infancia y Adolescencia, el proceso de formulación e implementación de las líneas de gestión de la política pública distrital de Apoyo y Fortalecimiento a la Familia. | Se llevó a cabo un taller de capacitación a funcionarios de distintas dependencias, en las que se socializó tanto los alcances del documento técnico de política pública de Apoyo y Fortalecimiento a las Familias del Distrito de Barranquilla, como el su respectivo Plan de Implementación, quedando unos compromisos de trabajo articulado, para la construcción de las Rutas Integrales de Atención a las familias. |

| CONTRATO No. CD-08-2022-1816 | |
|---|---|
| **OBLIGACION CONTRACTUAL** | **PRODUCTO** |
| Realizar acompañamiento a la planeación y ejecución de las actividades asociadas a la estrategia GEMA (Grupo Especializado Móvil de Atención), en lo referente al componente de prevención de violencias, de la política pública de Infancia y Adolescencia. | Este ítem, en el periodo de reporte no tuvo actividad alguna, en razón a que la operativización de la estrategia, supone la disponibilidad de recursos presupuestales, los cuales aún no se han habilitado, e inclusive, ésta acción, no está priorizada en el marco del Plan de Acción, y fue revaluada, por otra línea de gestión de la política. |
| Participar en los procesos de capacitación y cualificación del talento humano, sobre enfoques diferenciales y de derechos, que se programen a nivel de grupos focales de la entidad, como estrategia de fortalecimiento institucional asociado a uno de los componentes de la política pública de Infancia y Adolescencia. | Esta actividad no tuvo desarrollo en el periodo de reporte, en razón, a que el proceso apenas está en la fase de preparación y alistamiento, identificando cuales son esos grupos focales prioritarios y que tipos de contenidos temáticos serian en concreto los que se socializarían. |
| Apoyar los ejercicios de orientación y lineamientos en lo relativo a los procesos de formación y capacitación a los padres de familia en el marco de la estrategia de Escuela de Padres que se manejen en los distintos proyectos alineados a la política pública de Infancia y Adolescencia. | Esta actividad no tuvo desarrollo en el periodo de reporte, en razón, a que la mayoría de proyectos asociados al tema, o que manejan este componente desde la Secretaria de Gestión Social, apenas comenzaron y aún, dentro de la programación, no está contemplado la interacción con ese tipo de poblaciones |
| Brindar orientación técnica y metodológica a la Mesa de Participación de Niños, niñas y Adolescentes del Distrito, en desarrollo del componente de fortalecimiento de la participación, vinculado a la política pública de Infancia y adolescencia. | Se apoyó técnicamente en el proceso de acompañamiento de esta instancia, a través de la identificación de algunas líneas temáticas para el desarrollo de las actividades de la presente vigencia, así como también se acompañó en la incorporación de los elementos de participación en la estrategia Territorios Amigos de la Niñez, que promueve UNICEF. |
| Servir de Enlace técnico e interlocutor frente a iniciativas, estrategias y proyectos liderados por la Cooperación Internacional, entidades nacionales, ONGs y demás, dirigidos a la Infancia y la Adolescencia del distrito, que toquen algún tema que haga parte de las líneas de gestión de la política pública de Infancia y adolescencia. | Se continuó acompañando como enlace, las actividades asociadas a la Ruta Integral de Atenciones para la Infancia y la Adolescencia, que lidera PNUD en alianza con el ICBF, lo que permitió estructurar una hoja de ruta de mediano y largo plazo en materia de gestión articulada a esta población focal del territorio, y así seguir instrumentalizando las líneas de gestión de la política pública de Infancia y Adolesc. |

| CONTRATO No. CD-0-2022-1816 | |
|---|---|
| **OBLIGACION CONTRACTUAL** | **PRODUCTO** |
| Apoyar los procesos de planeación, ejecución, monitoreo, seguimiento y evaluación de los distintos proyectos de niños, niñas y adolescentes, incorporados a nivel del Plan de Desarrollo Distrital, así como todas aquellas intervenciones que instrumentalicen las líneas de acción de la política pública distrital de Infancia y Adolescencia. | Se apoyó en el periodo de reporte, actividades asociadas a ciertos proyectos que de una u otra forma guardan relación con las líneas de gestión de la política pública de Infancia y Adolescencia, a la vez que se continuó con el ejercicio de ajuste de los proyectos, en términos de la Metodología General Ajustada –MGA-, con el apoyo del área de calidad. |
| Coadyuvar en la gestión de información referente a requerimientos, PQRS o solicitudes de información relativas a temas de Infancia y Adolescencia, en el marco de los proyectos dirigidos a esta población que se ejecuten desde la Secretaria de Gestión Social. | En el periodo de reporte, se apoyó en la redacción y proyección de oficios de respuesta a determinados requerimientos efectuado por dependencias internas de la administración, o en su defecto, de otros actores externos a la administración, solicitudes estas orientadas a obtener información asociada a temas de Infancia y Adolescencia y otros. |
| Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa, y las que sean determinadas por el supervisor. | Se han apoyado permanentemente todos aquellos requerimientos de información y gestión que de manera complementaria se han demandado en la dinámica de trabajo, que han tenido relación o han contribuido a atender o resolver necesidades del servicio. |

| Relación de Evidencias | | |
|---|---|---|
| **Fotográficas** | | |
|  |  |  |
| **Coord. Intersectorial** | **Socialización P.P. de Familia** | **Apoyo temas de Infancia** |
|  |  |  |
| **Acciones de Monitoreo** | **Socialización proyectos** | **Reunión RIA** |

Atentamente,



_____

**JOSE ENRIQUE SAAVEDRA CABARCAS**
c.c. 72.044.399